

# SISTEMA PENITENCIARIO



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

UNIÓN TEPITO

# Vinculan a proceso a dos por extorsión

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Por el delito de extorsión agravada, un juez de control vinculó a proceso a dos integrantes de La Unión Tepito, acusados de extorsionar a conductores de transporte público que operan en el centro.

En la continuación de la audiencia, el impartidor de justicia ratificó la medida cautelar de prisión preventiva contra Saúl Iván "N", alias *El Oso*, y Ray Jhovany "N", detenidos el lunes en hechos distintos.

En el mismo operativo fue detenida también Erika Esveydi "N"; sin embargo, el juez determinó no vincularla a proceso, informaron autoridades ministeriales.

El juzgador fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria. *El Oso* y Ray Jhovany permanecerán en el Reclusorio Oriente.

De acuerdo con las investigaciones, Saúl Iván "N" ordenaba la privación de la libertad de los choferes, quienes eran retenidos durante varias horas, golpeados y amenazados con hacerle daño a sus familias, con el fin de forzarlos a cumplir con el pago de cuotas semanales.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC